

2024

# Plan Anual de Capacitación y Desarrollo



**ESCUELA DE  
CAPACITACIÓN**  
PODER JUDICIAL DE NEUQUÉN

## I. Presentación

En este documento se describen los objetivos específicos que se relacionan con las actividades de capacitación y desarrollo a realizar durante el año, en el marco de las necesidades de capacitación relevadas.

Se realizan las propuestas con la intención de retomar el diseño, desarrollo y ejecución de las actividades de formación, luego de dos años de dedicación exclusiva de esta dependencia al concurso de ingresantes al Poder Judicial.

Se presenta este plan en el entendimiento de que el contexto económico actual quizá obligue a posponer alguna de ellas. Sin embargo, esta realidad nos impondrá un desafío para explorar otras alternativas.

## II. Objetivos específicos

- Fortalecer las competencias de gestión en mandos medios y directivos para promover las mejores prácticas en los equipos en función de las cambiantes necesidades del contexto.
- Desarrollar planes de sensibilización y capacitación sobre nuevas tecnologías para abordar los desafíos propios de la innovación en el ámbito laboral.
- Actualizar y ampliar los conocimientos técnicos requeridos para el desempeño efectivo de la persona en su función.
- Promover acciones de capacitación vinculadas con las temáticas que se definan como prioritarias.
- Generar espacios en redes sociales para impulsar el aprendizaje continuo.
- Promover a través de la formación, una adecuada integración de las personas que ingresan a trabajar al Poder Judicial del Neuquén.
- Mejorar la experiencia de nuestros usuarios a través de la actualización de la página web y el campus virtual.
- Optimizar las herramientas de trabajo interno a fin de sistematizar la gestión de actividades y recursos.
- Brindar soporte y colaboración a las áreas respectivas, con la finalidad de promover un ambiente de trabajo adecuado según la normativa vigente.

### III. Actividades propuestas

En el marco de los objetivos trazados y las competencias a desarrollar o reforzar y evaluadas las actividades propuestas por el Grupo de Coordinación de Políticas de Capacitación, se sugiere al Comité Ejecutivo la gestión de la aprobación, para su posterior ejecución, de las actividades que se detallan en el cuadro de las páginas siguientes:

Objetivos específicos	Actividad	Nivel a trabajar	Competencia/habilidad	Fecha de inicio estimada	Modalidad	Org/CJ	Observaciones
Fortalecer las competencias establecidas por niveles (directivos, medios, operativos), de forma tal de anticipar e impulsar cambios estratégicos y/u operativos para responder las necesidades del contexto.	Seminario de taller de liderazgo y armado de equipos inteligentes.	Mandos medios	Metodológicas Sociales y Participativas	Mayo/Junio	Presencial	Todos	
	Curso de formación básica en mediación comunitaria	Jueces y juezas de Paz	Técnicas	A definir	Presencial	Todas	A la espera de una respuesta sobre la continuidad de la oferta académica
	Curso "Métodos y técnicas de resolución de conflictos y negociación"	Jueces y juezas de Paz	Técnicas	A definir	Presencial	Todas	
Actualizar y ampliar los conocimientos técnicos requeridos para el desempeño efectivo de la persona en su función.	Curso "Derechos Humanos y Salud Mental. Estándares del Derecho Internacional de los Derechos Humanos", segunda edición	Todos	Técnica	En curso (inicio 4/3)	Virtual	Todos	
	Formación para la utilización de las herramientas ofimáticas	Todos	Informática	Abril	Virtual	Todos	En fase de diseño
	Programa de actualización para el personal del Poder Judicial	Todos	Técnica	A definir	Virtual	Todos	En fase de diseño
	Formación para la utilización de herramientas ofimáticas	Todos	Informática	Abril	Virtual	Todos	En fase de diseño
	Cursos de actualización para el Equipo Interdisciplinario y Fuero de Familia	Mandos medios/magistratura	Técnicas	A partir de Junio	Virtual y presencial	Equipo Interdisciplinario Fuero de Familia	

Promover a través de la formación, una adecuada integración de las personas que ingresan a trabajar al Poder Judicial del Neuquén.	Plan de incorporación al Poder Judicial	Ingresantes de todas las categorías	Varias	A demanda	Virtual	Todos	En fase de diseño
Desarrollar planes de sensibilización y capacitación sobre nuevas tecnologías para abordar los desafíos propios de la innovación en el ámbito laboral.	Seminarios sobre la aplicación de las nuevas tecnologías en el ámbito laboral.	Todos	Participativas	A definir	Virtual	Todos	En fase de diseño
	Curso de introducción a las herramientas web para el trabajo colaborativo	Todos	Informática	Abril	Virtual	Todos	
Brindar soporte y colaboración a las áreas respectivas, con la finalidad de promover un ambiente de trabajo adecuado según la normativa vigente.	Formación en aspectos relativos a la seguridad e higiene en el ámbito laboral	Todos	Varias	Junio	Virtual y presencial	Todos	En fase de diseño

\*Ver detalles en Anexo.

#### IV. Otras actividades

1. Actividades generadas en el marco del Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y CABA (ReFleJar). Desarrollo, difusión e implementación.

Se continuará con la misma línea de trabajo que en años anteriores, lo cual impacta en beneficio de los/as integrantes del Poder Judicial, pues se acercan propuestas de interés que son generalmente de acceso gratuito.

La Escuela de Capacitación mantiene una presencia activa en el instituto, lo que nos permite intervenir en la propuesta y diseño de actividades con alcance nacional e internacional.

2. Cápsulas de capacitación: utilización de las redes sociales de la Escuela de Capacitación para acercar conocimientos.

Este año se introdujo esta nueva propuesta, cuyo objetivo es acercar conocimiento a través de los medios digitales, en forma breve, dinámica y periódica, adaptándonos así a los tiempos actuales (micro capacitaciones).

Comenzamos con una prueba piloto que incluye contenidos relativos a redacción, tecnología, capacitación en el uso del campus virtual de la Escuela y en la mejora de la experiencia del usuario en la página web.

Los contenidos (de fuentes calificadas) serán transversales y de utilidad para su aplicación a algunas de las tareas que desarrollamos en la institución.

3. Difusiones de actividades generadas por instituciones externas.

Continuaremos acercando a los/as integrantes del Poder Judicial las propuestas de capacitación de instituciones externas que sean de relevancia para el ejercicio de nuestra función y la prestación del servicio de justicia.

Nótese que resulta ya habitual la difusión diaria de actividades externas, en su mayoría de carácter gratuito. Muchas de ellas con alcance nacional e internacional en el marco de los beneficios que otorga la virtualidad.

4. Actividades generadas por la Escuela de Capacitación.

Durante el año la Escuela promoverá acciones de capacitación vinculadas con las temáticas que se definan como prioritarias y que surjan a partir de requerimientos del servicio, tales como procesos de reforma legislativa, puesta en funcionamiento de

nuevas áreas, inserción de instrumentos de trabajo novedosos, cambios en la organización, etc.

Tales formaciones serán propuestas al Comité Ejecutivo para su aprobación.

#### **5. Solicitudes y propuestas espontáneas.**

En último lugar, se aclara que se intentarán canalizar -en la medida de las posibilidades institucionales, logísticas y económicas- las solicitudes espontáneas de los organismos del Poder Judicial que sean pertinentes a la formación para el ejercicio de la función judicial.

Ello, en tanto resulta una constante la remisión de propuestas a esta dependencia para realizar actividades de formación o generación de espacios colaborativos diversos, por fuera de la planificación anual.

Cada caso será evaluado junto al Grupo de Coordinación de la Escuela y elevado al Comité Ejecutivo conforme lo dispone el reglamento, a sus efectos.

## **V. Herramientas**

Durante 2024 continuaremos los procesos de mejora internos, relacionados con el ofrecimiento de una mejora en la experiencia de nuestros usuarios.

Es así que realizaremos las siguientes acciones:

#### **1. Página web de la Escuela de Capacitación.**

Diseñar, actualizar y ejecutar nuevas funcionalidades, con el fin de mejorar la experiencia del usuario.

Se configurarán nuevos accesos, entre los cuales se encontrará el que pondrá a disposición los dos tomos del material elaborado para el concurso de ingresantes 2022/23<sup>1</sup>.

Revisaremos y actualizaremos las secciones existentes en pos de una mejor accesibilidad y experiencia del usuario.

#### **2. Sistema de gestión y plataforma virtual Moodle.**

---

<sup>1</sup> En una primera etapa podrán solamente integrantes del Poder Judicial de Neuquén con usuario y contraseña. De esta manera, el material podrá utilizarse para concursos (internos y externos) o para actualizar conocimientos en los equipos de trabajo.

a. Actualizar a la última versión disponible el sistema operativo donde están alojados el sistema de gestión y la página web, así como también el sistema operativo donde está alojada la plataforma virtual (Moodle).

b. Actualizar a la última versión disponible los repositorios que contienen los paquetes utilizados para hacer funcionar los sistemas.

c. Migrar el sistema de gestión y la página web desde la versión .NET Core 3.11 a .NET 8.

d. Agregar nuevas funcionalidades al sistema de gestión acordes a las necesidades de registro de trámites internos de la Escuela.

e. Rediseñar la página web implementando características modernas y acordes al perfil de los usuarios.

f. Migrar gradualmente el sistema de acceso a datos (API), la página web y el sistema de gestión al lenguaje de programación JAVA, a fin de adecuar lo existente al marco tecnológico para el desarrollo de software en el ámbito del Poder Judicial, según lo aprobado mediante Acuerdo 6322/23 (20/12/23).

### 3. Capacitadores internos.

Se organizarán y coordinarán los resultados de la convocatoria de integrantes del Poder Judicial a fin de formar un equipo de capacitadores internos<sup>2</sup>.

## VI. PRESUPUESTO

Los costos de las actividades aranceladas o que requieren de otros tipos de aportes económicos, serán comunicados en el momento oportuno y sujetos a aprobación, en virtud del marco inflacionario (que determina la variación de los presupuestos) y la emergencia económica en que nos encontramos.

## VII. ANÁLISIS Y APROBACIÓN

De conformidad con lo expuesto y las disposiciones del Reglamento de la EC, el Grupo Coordinador de Políticas de Capacitación eleva el presente Plan Anual de Capacitación y Desarrollo 2024 al Comité Ejecutivo, a efectos de que, de así considerarlo, se gestione su aprobación ante el Cuerpo.

---

<sup>2</sup> Interrumpido por nuestra intervención en el proceso del concurso para ingresantes al Poder Judicial.

Grupo Coordinador de  
Políticas de Capacitación  
Escuela de Capacitación

## Anexo

### **1. Seminario de taller de liderazgo y armado de equipos inteligentes.**

Esta actividad apunta a fortalecer las competencias no jurídicas del funcionariado que se encuentra a cargo de grupos de trabajo. Su finalidad es contribuir a la mejora del clima laboral y la relaciones interpersonales.

Debe resaltarse que se funda en una necesidad transmitida por varios organismos del Poder Judicial.

Temática a abordar: Liderazgo organizacional y situacional; delegación efectiva, elementos de psicología para líderes; armado de equipos inteligentes; administración racional del tiempo.

Ver programa y CV del capacitador en el siguiente enlace:  
[https://drive.google.com/file/d/1AMJuHANMaO2D4tB6D\\_FkzMw0goXDzMzX/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1AMJuHANMaO2D4tB6D_FkzMw0goXDzMzX/view?usp=sharing)

Formador: Dr. Lic. Jorge Salguero, Meta Tropos Consultora.

Destinatarios/as: mandos medios.

Modalidad: presencial.

Se deberán contemplar honorarios profesionales, gastos de traslado y estadía del formador, de participantes y del equipo de la Escuela<sup>3</sup>

### **2. Curso de formación básica en mediación comunitaria**

El Director de la Justicia de Paz solicita el dictado de los módulos 2 y 3 del curso, aprobado mediante Acuerdo 6038 Pto 11. El módulo 1 fue finalizado el 2 de diciembre de 2021, y los restantes no se realizaron por falta de fondos para su continuidad.

Se resalta aquí que nos encontramos a la espera de una respuesta por parte de las responsables de la Dirección Nacional de Mediación y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos sobre la continuidad de la oferta académica.

---

<sup>3</sup> Se calcularán al momento de realizar la actividad, atento las variaciones económicas de público conocimiento.

Programa:

<https://drive.google.com/file/d/1ZWdF3RNAu7QljXvZAzYSevjUNKtqLome/view?usp=sharing>

Destinatarios/as: Jueces y juezas de Paz.

Modalidad: presencial.

Se deberán contemplar gastos de traslado y estadía de los docentes y de los participantes<sup>4</sup>.

### 3. Curso “Métodos y técnicas de resolución de conflictos y negociación”

Actividad solicitada y gestionada por el Director de la Justicia de Paz. La capacitación tiende a reafirmar información sobre los modelos de resolución alternativa de conflictos y su incorporación al servicio de justicia; a identificar los diferentes contextos para la aplicación de las técnicas y herramientas comunes a los distintos tipos o modelos de negociación; a que adquieran habilidades procedimentales y del campo de la comunicación para que puedan aplicarlas en el abordaje de las situaciones que se presentan en el Juzgado de Paz.

Docentes: equipo de la Dirección de Mediación y Conciliación Penal.

Destinatarios/as: Jueces y Juezas de Paz.

Modalidad: presencial.

Se deberán contemplar gastos de traslado y estadía de los docentes y de los participantes<sup>5</sup>.

### 4. Curso “Derechos Humanos y Salud Mental. Estándares del Derecho Internacional de los Derechos Humanos”, segunda edición.

Este curso gratuito fue organizado por ReFleJar, y desarrollado a través de la Escuela Judicial de San Juan en un trabajo conjunto con la Dirección Nacional de Protección de Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la anterior Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

Los contenidos fueron puestos a disposición de todas las Escuelas Judiciales del país integrantes de ReFleJar, para su montaje e implementación en las plataformas virtuales educativas.

La primera edición se realizó en noviembre de 2023.

---

<sup>4</sup> Se calcularán al momento de realizar la actividad, atento las variaciones económicas de público conocimiento.

<sup>5</sup> Se calcularán al momento de realizar la actividad, atento las variaciones económicas de público conocimiento.

Programa de la formación en el siguiente enlace:  
[https://drive.google.com/file/d/1K1ZWmh\\_go4dKH0fMnSywUshyZO-lox6Y/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1K1ZWmh_go4dKH0fMnSywUshyZO-lox6Y/view?usp=drive_link)

Destinatarios/as: integrantes del Poder Judicial de Neuquén.

Modalidad: virtual en campus de la Escuela de Capacitación.

**5. Formación para la utilización de herramientas ofimáticas.**

Se encuentra en fase de diseño por el equipo de la Escuela de Capacitación.

Los contenidos de este curso tienen como eje la utilización y optimización de procesadores de textos y planillas de cálculo. Se realizará en dos ediciones: una básica y otra avanzada.

Destinatarios/as: integrantes del Poder Judicial de Neuquén.

Modalidad: virtual en campus de la Escuela de Capacitación.

**6. Programa de actualización para el personal del Poder Judicial.**

Este programa tiende a actualizar conocimientos del personal activo del Poder Judicial, con contenidos relacionados al funcionamiento de la institución y las tareas específicas de cada sector.

En los últimos años las estructuras y procesos de trabajo del Poder Judicial han cambiado. Nuevos organismos y operadores se han integrado, así como procesos de trabajo que reemplazaron los paradigmas existentes.

Se pondrá a disposición el material elaborado para el concurso de ingresantes y se complementará con contenidos específicos de acuerdo al fuero o área al que esté destinado, en su caso.

Destinatarios: integrantes del Poder Judicial

Modalidad: virtual en campus de la Escuela de Capacitación.

**7. Cursos de actualización para el Equipo Interdisciplinario y Fuero de Familia:**

La propuesta fue elevada por la Dra. Silvia Roca, titular del Equipo Interdisciplinario del Fuero de Familia.

Se adjunta en enlace una versión resumida del programa de actualización originalmente enviado, el cual la titular del organismo acotó en razón de la situación económica de público conocimiento.

Expositores/as, contenidos, fechas estimadas, destinatarios/as, modalidad y costo, en el siguiente enlace:

[https://docs.google.com/document/d/1UDvsiUdRoW2I-cEAE6Q1sshs5kDZe4DBHQiAbzamx78/edit?usp=drive\\_link](https://docs.google.com/document/d/1UDvsiUdRoW2I-cEAE6Q1sshs5kDZe4DBHQiAbzamx78/edit?usp=drive_link)

#### **8. Plan de Incorporación al Poder Judicial del Neuquén**

Se encuentra en fase de diseño, en forma conjunta con la Dirección de Gestión Humana.

Se pondrá a disposición de las personas que ingresen al Poder Judicial de Neuquén en 2024 y años sucesivos, con la finalidad de desarrollar una serie de unidades temáticas básicas referidas a la institución y herramientas transversales que todo nuevo empleado debe conocer.

Destinatarios/as: agentes administrativos y funcionarios ingresantes al Poder Judicial de Neuquén.

Modalidad: virtual en campus de la Escuela de Capacitación.

#### **9. Seminarios sobre la aplicación de las nuevas tecnologías en el ámbito laboral.**

En la actualidad, la inteligencia artificial (IA) y las nuevas tecnologías (NT) están presentes en muchas situaciones de la vida cotidiana y en el ámbito laboral.

La IA y las NT están transformando las interacciones humanas, la administración de la justicia, la política y en general las administraciones públicas.

El objetivo general de la actividad será reflexionar sobre el impacto de las nuevas tecnologías, para optimizar los procesos de trabajo y las estructuras organizacionales, en especial, del Poder Judicial provincial.

Destinatarios/as: integrantes del Poder Judicial de Neuquén.

Modalidad: a definir.

#### **10. Curso “Introducción a las herramientas web para el trabajo colaborativo”.**

Desarrollado por la Escuela de Capacitación del Poder Judicial de Neuquén durante el año 2023.

Los contenidos de este curso tienen como eje: introducción al trabajo colaborativo; presentación de herramientas de trabajo colaborativo en Google y Microsoft; comparativa entre cada una de ellas.

Todo ello en consonancia con las necesidades para el ejercicio de la función.

Será una instancia introductoria que forma parte de un programa de capacitación amplio. En una segunda etapa se realizará un abordaje específico de las herramientas

que tienen relación con el uso de los llamados *tableros de trabajo* (Trello, Asana, Slack, Keep, etc).

Programa en el siguiente enlace:

[https://docs.google.com/document/d/1mr5SdOdDdu-O3niJ2QJvt5GoBI-eSwc/edit?usp=drive\\_link&oid=114351956956787767814&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1mr5SdOdDdu-O3niJ2QJvt5GoBI-eSwc/edit?usp=drive_link&oid=114351956956787767814&rtpof=true&sd=true)

Destinatarios/as: integrantes del Poder Judicial de Neuquén.

Modalidad: virtual en campus de la Escuela de Capacitación.

### **11. Formación en aspectos relativos a la seguridad e higiene en el ámbito laboral.**

La iniciativa surgió por la necesidad de generar espacios para preparar a los integrantes del Poder Judicial en cuestiones atinentes a la seguridad e higiene en el ámbito laboral.

De acuerdo a lo expresado por el Lic. Ferraris, "...la legislación en materia de Higiene y Seguridad en el trabajo establece que estas capacitaciones deben considerarse de participación obligatoria para todas las personas convocadas".

Las capacitaciones serán elaboradas y coordinadas por integrantes del área de Seguridad e Higiene Laboral. La Escuela de Capacitación colaborará en el diseño y presentación de los contenidos.

Programa en el siguiente enlace:

[https://drive.google.com/file/d/1bgredFnAeMKQkaXVE4j2lajsj3C\\_iS41/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1bgredFnAeMKQkaXVE4j2lajsj3C_iS41/view?usp=sharing)

Destinatarios/as: integrantes del Poder Judicial de Neuquén.

Modalidad: virtual en campus de la Escuela de Capacitación y presencial.